

LINA ESCOBAR, NUEVA SUBDIRECTORA DE DEMANDA DE LA UPME



Bogotá, D.C. UPME. 12 de febrero de 2020. Ante el Director General de UPME, tomó posesión este miércoles la nueva subdirectora de Demanda, Lina Patricia Escobar Rangel.

Escobar es oriunda de la Capital de Colombia y cuenta con estudios de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, es Magister en Regulación de la Universidad de los Andes, su formación también incluye estudios de postgrado en Derecho, Economía y Administración de la Universidad de Toulouse de la República Francesa. Además, es Doctora en Economía y Finanzas de la Escuela Nacional Superior de Minas de París.

Antes de llegar a la UPME, se desempeñó durante los últimos 5 años como asesora de la Comisión de Regulación de Energía y Gas- CREG y previamente como doctorante de la Escuela Superior de Minas de Francia. En el ámbito de la investigación se destaca su trabajo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes.